

26555 - M - 97
25965 - M - 04



Guayaquil, Marzo 19 del 2.004

Sr. Dn.
ADOLFO RODRIGUEZ MATOS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGROPECUARIA LULY S.A. AGROLULY EN LIQUIDACION**, en sesión celebrada el día 26 de Noviembre del 2.004, tuvo el acierto de elegirlo **Liquidador Principal** de la empresa. De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, corresponde a usted, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en dicha Ley de Compañías.

AGROPECUARIA LULY S. A. AGROLULY EN LIQUIDACION, se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Público Vigésimo Primero de Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 25 de Abril de 1.997 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Mayo de 1.997. La compañía se disolvió anticipada y voluntariamente, según escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 5 de Diciembre del 2.003, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 11 de Marzo del 2.004.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal. Enmendado: 25.-
Vale. *M. Casquete*

Atentamente.

Sra. Maria Auxiliadora Rodriguez Arcos
Secretaria de la Junta General

Guayaquil, Marzo 19 del 2.004

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

ADOLFO RODRIGUEZ MATOS
C.C. 0900139676

NOTARIA VIGESIMA DE GUAYAQUIL - ECUADOR

De conformidad con la facultad que me confiere el Artículo Dieciocho, Numeral Cinco de la Ley notarial, reformada mediante Decreto Supremo número dos mil trescientos ochenta y seis, publicado en el Registro Oficial el día de abril de mil novecientos setenta y ocho: DOY FE; Que la fotocopia precedente compuesta de 04 fojas es igual al documento 1 que me fué exhibido y que devolví al interesado.

Guayaquil, de 01 ABR 2004 200...

[Handwritten Signature]
Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **LIQUIDADOR PRINCIPAL de AGROPECUARIA LULY S.A. AGROLULY "EN LIQUIDACION"** a favor de **ADOLFO RODRIGUEZ MATOS**, de fojas 38.696 a 38.698, Número 5.989 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 9.384 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, seis de Abril del dos mil cuatro.-



[Handwritten Signature]
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 98717
LEGAL: MILTON CASTRO
AMANUENSE: ANGEL NEIRA
COMPUTO: ANGEL NEIRA
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: *M*